I. Municipalidad de Lota

Consejos COMUNALES de Seguridad Pública

ANEXO 2:
ACTA DE SESION ORDINARIA

Seguridad para todos

Subsecretaría de Prevención del Delito
Ministerio del Interior y Seguridad Pública
Gobierno de Chile

Acta Sesión N°18

Consejo Comunal de Seguridad Pública

Comuna	LOTA		
Fecha	**30-11-2021**	Lugar	Videoconferencia zoom
Hora Inicio	10:40	Hora Término	Horas11:25

En conformidad con la Ley N° 20.965 publicada el 4 de noviembre de 2016, la que permite la creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública, se realizó la sesión ordinaria N° 09, con el quórum mínimo para sesionar que establece el artículo N° 104-B de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Acta de la sesión ordinaria del día 30-11-2021.

ASISTENCIA: No asistieron a esta sesión.

- Concejal, Carlos Oyarce Vergara.

- Concejal, Eduvina Unda.

- Representante de Gendarmería, Roxana Esparza Hidalgo.

- Ministro de Fe, José Miguel Arjona.

- Fiscal, Enzo Osorio Salvo. (Envió excusas)

- Representante del Intendente, Angélica Retamal (envio excusas vía correo)

ASISTENTE INVITADOS:

- Gabriel Guerrero, Subsecretaria de Prevención del Delito

TABLA:

1.-Saludo del Presidente CCSP dando la bienvenida a todos los integrantes del consejo.

2.- Se aprueba el acta del CCSP anterior, sin objeción de los integrantes.

3.- Síntesis de las policías e instituciones intervinientes.

4.- Puntos Varios

5.- Acuerdos

DESARROLLO:

Con fecha 30 de Noviembre 2021 , sé da inicio a la sesión correspondiente al mes en curso siendo las 10:40 horas, a través de videoconferencia Meet, debido a la situación sanitaria que afecta al país.

1.- El presidente del CCSP, Sr Patricio Marchant Ulloa, Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Lota, saluda a los asistentes del CCSP y somete a aprobación el acta del concejo anterior, aprobándose esta en general y sin observaciones.

2.- Se entrega la palabra al Sr, Luis Meneses, Subprefecto de PDI quien nos señala que han tenido una disminución de los delitos en un 19,1% comparado con el mismo periodo del año anterior, el año 2020 tuvieron a la misma fecha la cantidad de 582 delitos y este año 2021 a la fecha llevan 471 eso equivale a 111 casos menos en comparación del año anterior, este informe abarca todos los delitos, (robos violentos y delitos contra la propiedad) aunque por otro lado se ha detectado el aumento del delito de robos de vehículos, en los últimos 28 días hemos recibido la denuncia de 8 vehículos robados, comparado con el año anterior que teníamos 0, de los 8 vehículos que fueron sustraídos, 7 fueron recuperados, 6 en Lota y 1 en la comuna de Coronel todavía queda 1 por recuperar que esta con encargo por robo, aparte se han recuperado 5 vehículos que fueron robados en otras comunas en total han sido 12 los vehículos recuperados y de estos, solo en 3 se han sustraído especies lo que quiere decir que estos son robados para trasladarse y después dejarlos abandonados tanto en la comuna de coronel como en Lota, también en este último mes se han realizado 1612 controles preventivos los cuales han arrojado la cantidad de 57 detenidos entre ellos 35 por flagrancia y 22 por ordenes vigentes, se recuperaron 7 armas, 5 de fuego y 2 armas blancas, además se han efectuado 1871 controles vehiculares, en los cuales se han cursado 112 infracciones y también se han incautado 29,09 gramos de droga 23,30 gramos de pasta base de cocaína y 7,79 gramos de ketamina lo que hace un total de 29,09 de droga en general

3.- Se da la palabra al Sr, Juan Payeras Mayor de Carabineros, quién nos entrega datos de los delitos que han sucedido en la comuna, detalla algunos hechos como el de una persecución a un vehículo que venía de la comuna de Coronel en el cual se encontraban 4 sujetos 2 adultos y 2 menores los cuales fueron detenidos y pasados a control de detención, cabe mencionar que estos eran domiciliados en la comuna de San Pedro de La Paz específicamente en la población de Boca Sur, a demás portaban un arma a fogueo apta para el disparo y uno de ellos mantenía una orden de detención vigente por robo a lugar no habitado. Agrega que hace dos semanas atrás tuvieron otra persecución en la comuna donde se logra la detención de 2 mayores de edad los cuales iban conduciendo un vehículo que mantenía encargo por robo vigente, al ser detenidos se les encuentran dos armas de fuego marca Glock que estaban aptas para el disparo ambos fueron pasados a control de detención por la ley de control de armas y robo de vehículo los cuales fueron dejados en libertad por falta de meritos.

4.- Se otorga la palabra al Sr. Carlos Aguilera Catril, encargado de la oficina de Seguridad Publica, quien nos entrega datos de los requerimientos atendidos durante el mes en curso, entre ellos la ayuda de primeros auxilios a una persona con evidentes síntomas de ataque en la vía pública, gestión para retiro de basura y escombro en distintos lugares de la comuna y los patrullajes efectuados en distintos lugares de manera constante por parte de los vehículos de seguridad pública.

5.-Toma la palabra el Sr, Francisco Requena, Capitán de Puerto de Lota, quien nos cuenta que durante este periodo han tenido problemas con la conectividad del traslado de víveres y personas desde Lota a la Isla Santa María y viceversa desde, ya que las barcaza se baro en la playa del sector de Pueblo Hundido, agrega que no han tenido otro tipo de delitos y que solo se está trabajando en la apertura de la temporada estival y para esto solicita apoyo al servicio de salud y a carabineros para la fiscalización y el manejo de la cantidad de personas que van a concurrir a estas.

6.- Se cede la palabra al Sr, Gabriel Guerrero, Coordinador Macrocomunal de la Subsecretaria de Seguridad Publica, quien nos habla sobre el proyecto que se realizara en la comuna, que trata de la ampliación de cámaras de seguridad en el sector central de Lota alto, en el cual se han estado subsanando algunas observaciones a dicho proyecto, felicita a carabineros y las policías en general por las labores realizadas y hace hincapié en instar a los vecinos de la comuna hacer uso del "fono denuncia seguro" ya que este ha ayudado mucho en el poder actuar de los policías.

PUNTOS VARIOS:

- Mayor de Carabineros, nos cuenta que se pidieron refuerzos de personal para el plan navidad segura y están a la espera de respuesta y con respecto a la temporada estival que comienza el 15 de Diciembre, llegara un contingente de carabineros montados y perros policiales para poder entregar sensación de seguridad a los pobladores y visitantes de la comuna.

- La encargada del Programa Senda, Sra. Kateryn Rojas, habla sobre el aumento del consumo de drogas, alcohol y tabaco que se ha detectado a nivel país y que como programa ha aumentado de manera explosiva la consulta por tratamientos para familiares que se encuentran en esta situación, agrega que se viene un trabajo bastante fuerte para el próximo año para desarrollar con los establecimientos educacionales, organizaciones comunitarias y comunidad en general y así poder abarcar todas las áreas que hay que fortalecer.

- Toma la palabra el Subprefecto Meneses, quien nos entrega las excusas del Sr, Fiscal Enzo Osorio quien no pudo estar en este concejo ya que se le presento un asunto urgente que tuvo que atender. Agrega que a raíz d la solicitud que hizo la alcaldía a principio de este mes al respecto de los comerciantes ambulantes, se hizo un trabajo de control donde se encontraron 4 extranjeros infractores y 3 ilegales que habrían hecho ingreso por paso clandestino, este fue el resultado de esta diligencia que se realizo en conjunto con personal de la municipalidad y carabineros, también nos habla de la detención de 2 sujetos que habían cometido un delito de robo con intimidación en la comuna de Longabi, y que gracias a las cámaras de seguridad pudieron captar la matrícula del vehículo la unidad de la PDI de esa comuna pudo constatar que correspondía a la comuna de Lota y fue así que personal de esta

unidad los pudo detener por el delito de robo con intimidación. Posteriormente se detuvo a 2 sujetos 1 por infracción al artículo 50 de la ley 20.000, que es por comprar droga y el otro por el artículo 4ª que es por vender drogas en pequeñas cantidades, esto se logro a raíz de una investigación que estaba realizando el equipo MT-0 de la unidad por una orden de investigar, quienes se percatan de una transacción y realizan la detención en la cual se decomiso 60 gramos de cocaína base y 107.000 pesos en dinero en efectivo, estas personas pasaron a control de detención quedando en prisión preventiva.

- El Sr, alcalde, nos cuenta que el 15 de Diciembre se da inicio a la temporada estival y dicha ceremonia tendrá lugar en playa Colcura, agrega de igual manera su preocupación al respecto de las tomas de terreno de dicho sector tanto como en predios de la forestal Arauco y así también en el humedal del sector ya que se volviendo foco de preocupación por el trafico de drogas y armas que existen en el lugar denunciado por los vecinos que han tenido que presenciar peleas y tráfico de drogas.

- Al respecto de estos mismos temas antes mencionados el Sr, Gabriel Guerrero, plantea realizar charlas con presencia de las policías, organizaciones comunitarias y programa Senda para aclarar dudas y seguir fomentando el uso del “Fono Denuncia Seguro”.

- Se da la palabra al Sr, Alejandro Díaz, Suboficial integrante del equipo de la oficina de integración comunitaria, quien nos cuenta que se encuentran trabajando con todas las organizaciones de la comuna, así también como en el sector de Colcura donde se han realizado un sin número de actividades para darle a conocer a los vecinos el “Fono Denuncia Seguro” entre ellas campaña puerta a puerta acompañados personal de la municipalidad de la oficina de seguridad pública por el Sr, Carlos Aguilera y su gente de igual forma se ha trabajado con personal de Forestal Arauco para la prevención de la población y así mismo como otros sectores de la comuna tales como en la feria libre y sector centro

CONCURRIENDO:

Presidente de CCSP	: Alcalde Sr,Patricio Marchant Ulloa
Ministro de Fe	: Sr, Edgardo Morales
Carabineros	: Mayor Comisario Sr,Juan Payeras
PDI	: Prefecto Sr, Luis Meneses
SENDA	: Sra. Kateryn Rojas
OPD	: Sra. Carolina Cartes Molina
Secretario Ejecutivo CCSP	: Sr, Carlos Aguilera Catril
Armada	: Capitán de Puerto Sr, Francisco Requena

Secretario Ejecutivo CCSP	**Ministro de fe CCSP**
Sr. Carlos Aguilera Catril	Sr. Edgardo Morales